



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MIEMBROS ELECTOS DE LA JUNTA DE ENFERMERÍA DEL ÁREA HOSPITALARIA DEL HOSPITAL REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA

A la vista de lo establecido en el Decreto 462/1996, de 8 de octubre, por el que se modifica el Decreto 15/1986 de 11 de junio, sobre Ordenación de la Asistencia Sanitaria Especializada y de Órganos de Dirección de los Hospitales Andaluces (BOJA nº127, de 5 de noviembre) y, de conformidad con lo establecido la Resolución 2/97, de 30 de enero, por la que se aprueba los Reglamentos de elecciones a Juntas Facultativas y de Enfermería de las Áreas Hospitalarias del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que la citada normativa le confiere,

RESUELVE

PRIMERO: Habiéndose celebrado, el pasado día 18 de Noviembre de 2019, las votaciones para elección de miembros electos de Junta de Enfermería del Área Hospitalaria del Hospital Regional Universitario de Málaga, y habiendo finalizado los plazos para la presentación de reclamaciones tanto ante la Mesa Electoral como ante esta Dirección Gerencia, sin que se haya recibido reclamación alguna, se procede a **proclamar definitivamente a los miembros electos de la Junta de Enfermería** que figuran en Anexo adjunto.

SEGUNDO: Ordenar la publicación de la presente Resolución en los tablones de anuncios del Hospital General, del Hospital Materno Infantil, del Hospital Civil y del Centro de Alta Resolución y Especialidades y en la página web del Hospital Regional Universitario de Málaga y la remisión de la misma, para su conocimiento y publicación, al Distrito de Atención Primaria Málaga, que en base a lo establecido en el artículo 10.4 e) del Decreto 462/1996, de 8 de octubre, ha participado en el proceso electoral.

Contra la presente Resolución cabe la interposición del correspondiente recurso, de conformidad con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Málaga a 27 de Noviembre de 2019

EL DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL
REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA.

Fdo. Víctor Baena González





Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

DILIGENCIA : para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios del Hospital Regional Universitario de Málaga y en la página web del Hospital el día 28 de Noviembre de 2017.

EL DIRECTOR DE PERSONAL DEL HOSPITAL
REGIONAL UNIVERSITARIO DE MÁLAGA





**ANEXO: PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE LOS MIEMBROS ELECTOS DE LA
JUNTA DE ENFERMERÍA ÁREA HOSPITALARIA DEL HOSPITAL REGIONAL
UNIVERSITARIO DE MÁLAGA**

ÁREA QUIRÚRGICA (INCLUYENDO PARITORIOS)

RUIZ GÓMEZ, ENCARNACIÓN
ARANDA MONTERO, M. ^a VICTORIA
SALINAS JAIME, PEDRO PABLO

ÁREA DE HOSPITALIZACIÓN

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>
TORREJÓN MATÍAS, PABLO
PUEBLA ARGANDOÑA, M. ^a TERESA
BERGILLOS CASTILLO, SOLEDAD
TERAZÁN MEDINA, M. ^a TERESA
RANDO RODRÍGUEZ, YOLANDA

**ÁREA DE SERVICIOS GENERALES Y/O APOYO AL
DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO**

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>
VALVERDE QUEVEDO, JOSÉ MANUEL
PALOMO ARRASTIO, ALFONSO
MÁRQUEZ PADILLA, ANA M. ^a

ÁREA DE CUIDADOS CRÍTICOS Y URGENCIAS

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>
PACHECO SANJUÁN, JUSTINO
MUÑOZ SOLER, ENRIQUE
CASTILLO GARRIGA, REBECA

**ÁREA DE CONSULTAS EXTERNAS (INCLUYENDO
CENTRO PERIFÉRICO DE ESPECIALIDADES)**

<u>APELLIDOS, NOMBRE</u>
JIMÉNEZ MAYORGA, ISABEL
ÁGUILA HIDALGO, ANTONIA BELÉN
CANO GARCÍA, LAURA



COLECTIVO DE AUXILIARES DE ENFERMERÍA

APELLIDOS, NOMBRE
JIMÉNEZ PADILLA, M. ^a ISABEL
URBANO JAS, INMACULADA
REY BONILLA, M. ^a DOLORES

COLECTIVO DE MATRONAS

APELLIDOS, NOMBRE
COBO SIMÓ, CRISTINA GEMA

COLECTIVO DE FISIOTERAPEUTAS

APELLIDOS, NOMBRE
BERMÚDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ IGNACIO

COLECTIVO DE TÉCNICOS ESPECIALISTAS

APELLIDOS, NOMBRE
SIMÓN SERRANO, ÁNGEL

**COLECTIVO DE ENFERMEROS DISTRITO SANITARIO
MÁLAGA**

APELLIDOS, NOMBRE
GÓMEZ NARVÁEZ, YOLANDA